

## RESPUESTAS A CONSULTAS PLANTEADAS SOBRE DETERMINADOS ASPECTOS DE LOS PLIEGOS Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN.

### PREGUNTA:

«En relación al Expediente CONTR 2025 0000344797, y título “Red PByE y ESS y Dir Facult Obras Ref y Adec pta baja y ent Plz España”, en el Anexo II-A nos indica que para redactar el DEUC necesitamos descargarnos un archivo XML del perfil del contratante de la licitación, pero en tre los documentos adjuntos no vemos ese archivo.

Nos podrían indicar dónde se encuentra o cómo proceder a redactar el DEUC.».

### RESPUESTA:

El DEUC puede configurarse directamente por el licitador accediendo a la página web indicada en la cláusula 9.2.1. del pliego de cláusulas administrativas particulares:

<https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>

No obstante, también cabe la posibilidad de publicar en el perfil de contratante el DEUC en formato xml para que se cumplimente por los licitadores siguiendo las indicaciones siguientes:

1. Descargar el documento que ha sido publicado en el perfil de contratante en formato xml, identificado como DEUC.xml
2. Ir al siguiente link: <https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es>
3. Elegir la casilla “Soy un operador económico”.
4. Elegir la casilla “Importar DEUC”.
5. En “examinar” elegir el documento que nos hemos descargado en el paso 1, en formato xml.
6. Ya aparece el DEUC correspondiente a este expediente, con lo que se cumplimenta, y se firma electrónicamente para su presentación a través de SIREC.

